

Acta N° 1

1era sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública Miércoles 20 de marzo de 2024, 15:30 horas. Sala de Consejo, Defensoría Nacional.

La sesión se inicia a las 15:30 hrs. y contó con la participación de los consejeros Ignacio Cubillos, Director de Leasur ONG; Andrés Sepúlveda en representación de Fundación Pro Bono; Jorge Rivera, profesor del Centro de Estudios de la Facultad de Economía y Negocios, de la Universidad de Chile; Josefa Hernández, presidenta del Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; Andrés Millar, Director Técnico de inclusión integral para personas en situación de calle de la Fundación Hogar de Cristo y Mirta Campos en representación de Fundación Paz Ciudadana.

Por parte de la Defensoría participó el Defensor Nacional Carlos Mora Jano, quien entrega palabras de bienvenida a los asistentes; la Jefa de Comunicaciones y Participación Ciudadana Andrea González; el periodista de dicha unidad, Alexis Matamala y la asistente Isabel Bravo.

Se indica que Keiko Silva, quien era la encargada del COSOC en nuestra institución, se encuentra en comisión de servicio en la Subsecretaría de DD.HH., por lo que su función la continuará Andrea González S.

Los temas en tabla a presentar, están relacionados primero, con dar inicio al proceso participativo de cuenta pública, actividad que se realizará el próximo 10 de abril del presente en dependencia de la Contraloría General de la República ubicada en Teatinos 68, Santiago. Para ello, se les presentarán las principales temáticas que el Defensor Nacional abordará dicho día, con el fin de recoger e incorporar los análisis y observaciones que los consejeros nos puedan entregar.

En segundo lugar, se compartirán las modificaciones que se le han realizado al actual Reglamento de Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría, para que ustedes lo revisen y manifiesten sus observaciones si estas existieran.

Y por último se realizará una nueva elección de presidente para el Consejo.

- **Presentación inicio proceso participativo de cuenta pública.**

La exposición estuvo a cargo de Andrea González Schmessane, quien detalla cada uno de los hitos a destacar en la próxima cuenta pública, entre los que se encuentran:

- 1) La implementación de la 'Política institucional y manual del sistema preventivo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos funcionarios' de la Defensoría, donde se realizó un trabajo importante capacitando a nuestros funcionarios por parte de abogados de la Unidad de Análisis Financiero, en cuanto

al Curso "El rol de las instituciones públicas en la prevención y detección del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo".
rol de las instituciones públicas en la prevención y detección del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

- 2) La Defensoría Penal Pública ejecutará el programa "Justicia abierta para un Estado Abierto", iniciativa que será el quinto de los once compromisos incorporados por el Estado de Chile en el sexto plan de acción 2024 y 2027.
- 3) Defensa penitenciaria y Sircaivi - Sistema de Registro, Comunicación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Institucional Carcelaria-, programa que sirve para denunciar cuando los custodios cometen abusos o actos de maltrato, tortura u otros. Durante el año 2023 registró 288 denuncias.
Se confirma que la gran virtud de este programa, es que se trabaja a través de una mesa institucional compuesta por Ministerio Público, Poder Judicial, Gendarmería y Defensoría, que hace seguimiento a los casos. Se trabaja para que logre su objetivo, en base a un número real de denuncias.

En este punto el Consejero Sr. Jorge Rivera, ofrece información trabajada hace unos años en base a un trabajo de profesionales en salud mental, el cual arrojó mucha estadística importante para considerar y que demuestra que este problema aumenta al estar las personas en prisión preventiva. La entregará en lo que resta del mes.

- 4) Defensa especializada: Mujeres. El 2023 comenzó un piloto de mujeres y minorías sexuales, que nos da la posibilidad de trabajar en la cautela y protección de los derechos humanos de todas las personas que enfrentan un proceso pena, asegurando el acceso a la justicia.
- 5) Infraestructura y capacitaciones. Siempre ha sido un anhelo contar con un edificio institucional y el año pasado se avanzó en ello en la Región de La Araucanía, con la construcción de 2 mil 300 metros cuadrados de superficie, la que albergará la Defensoría Regional y Local de Temuco, a la Defensoría Local Mapuche y a la Unidad de Inspección Zonal Sur.
De igual manera en la Región Metropolitana, se comenzó a trabajar en la remodelación de un antiguo inmueble donde, a partir de abril de este año, comenzará a funcionar el Centro de Capacitación de la Defensoría Penal Pública.
- 6) Política de género. En este punto la DPP cuenta con tres ejes específicos en la materia "Prevención y detección del acoso sexual", "Prevención y detección de acoso laboral" y "Prevención, detección y derivación de la violencia de pareja". También se avanzó y sigue avanzando en procedimientos sobre teletrabajo, que colaboran con la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 7) Datos (Prisión preventiva, Inocentes, adolescentes, extranjeros). En la presente sesión se entregan cifras a los señores consejeros, en base a las diferentes

categorías de delitos, tales como mujeres, jóvenes, migrantes, etc. Y sus formas de término.

El consejero Sr. Rivera consulta si reportaremos datos de VIF y se le aclara que esta información va en apartado de cifras.

En base a lo mismo Alexis Matamala indica que las cifras y datos que se entregarán en la próxima cuenta pública, nos ayudarán a poner la realidad por sobre la expectativa.

El Consejero Rivera menciona que de cierta forma a la DPP le sirve que los delitos suban, porque con ello queda de manifiesto que requiere mayores recursos para lograr un trabajo por ejemplo en reinserción.

Se aclara que programas de prevención y reinserción son de resorte estatal y no de la Defensoría.

El Defensor Nacional indica que se viene un fortalecimiento del Ministerio Público y que nosotros expusimos solicitando lo mismo en el legislativo. Que respecto a los términos de causas, hoy en día se demoran. También tenemos los nuevo día y hora, que es un sistema endémico que no se quiere terminar.

Ahora apoyado en cifras en absoluciones en juicio oral, en el año 2023 de cada 10 casos, dos eran absueltos y si esas absoluciones las informamos en base a imputados, podemos mencionar que de cada 10 imputados, 5,5 son absueltos.

En cuanto a Proyecto Inocentes, se entrega datos que desde el año 2007 arrojan una cantidad de 54 mil personas en prisión preventiva pero que no fueron culpables.

Se aclara que en pandemia no se obtuvo este dato porque no se terminaban las causas. Por ello, se estima que ahora subirá esa cifra.

Defensor Nacional solicita que en el discurso se sume intervención de la madre de imputado de Magallanes, joven colombiano acusado de homicidio. Incluir el audio de la madre.

Mirta Campos menciona que en Tocopilla la cifra de mujeres en prisión preventiva aumenta.

El defensor Nacional Carlos Mora les pide a los señores consejeros que si estiman algún otro tema que incluir en la cuenta pública, nos lo informen.

Se les reitera la invitación a la cuenta pública el próximo 10 de abril a las 11:00 hrs. a realizarse en la Sala Multiuso de la Contraloría General de la República.

- **Elección Presidente del Consejo de la Sociedad Civil DPP**

Se consulta si existe algún voluntario para el puesto y no los hay. Dado lo anterior, se le consulta al actual presidente del COSOC si está de acuerdo en ser reelegido en este labor que dura un año. Ignacio Cubillos accede.

- **Reglamento del Consejo para la Sociedad Civil**

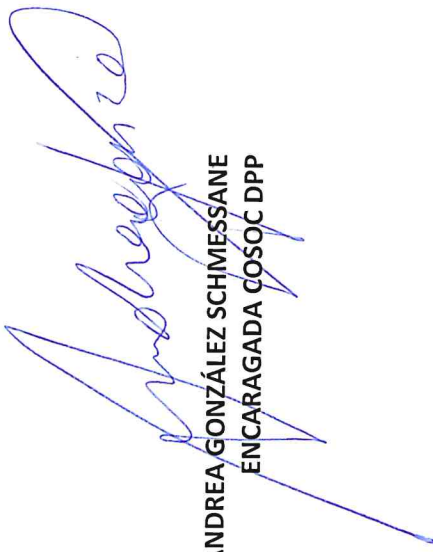
Se les enviará este reglamento a sus correos, para que los revisen con calma y realicen las observaciones que estimen.

También se les harán llegar las cifras incluidas en la memoria 2024.

Se decide además para mantener una comunicación más fluida entre DPP y COSOC, crear un grupo de whatsapp.

Termina la sesión siendo las 16:37 hrs.

Santiago, marzo 20 de 2024


ANDREA GONZÁLEZ SCHMESSANE
ENCARAGADA COSOC DPP